

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Bld. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 71 7 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

Pachuca de Soto, Hgo., 09 de junio 2014

00025

BOLETÍN INFORMATIVO

- **Da inicio el ciclo de conferencias “Temas sobre la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral”.**
- **Más de 400 personas acuden a la primera ponencia del ciclo, impartida por el Dr. César Iván Astudillo Reyes.**

Con la ponencia **“Implicaciones de la Reforma Electoral en las Entidades Federativas”** se inauguró el Ciclo de Conferencias **“Temas sobre la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral”** que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Manuel Yáñez Ruiz”), el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, la Procuraduría General de Justicia de la entidad (por medio de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales), el Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo y el Instituto Estatal Electoral organizaron para todas las personas interesadas en dicho tópico.

El Salón de Congresos del Tecnológico de Monterrey fue la sede para que el Dr. César Iván Astudillo Reyes, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, hablara de una nueva distribución de competencias entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales (OPLE's) puesto que con la reforma político-electoral, dijo, se pueden identificar atribuciones “delegadas”, “delegables” e “indelegables” dependiendo de si corresponde a la ley o a la autoridad electoral nacional autorizar o impedir su encomienda a otro órgano.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Bld. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 71 7 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

Ante más de 400 asistentes el Dr. Astudillo Reyes también hizo referencia a la nueva dinámica de trabajo que habrán de asumir el INE y OPLE's en la planeación, organización y vigilancia de los procesos electorales.

El Ciclo de Conferencias continuará el próximo 19 de este mes con la presencia de la Dra. Macarita Elizondo Gasperín con el tema “Candidaturas independientes y sus prolegómenos”; y el 25 con “La reforma electoral desde la jurisdicción local” a cargo del Magistrado Hertino Avilés Albavera, así como “Delitos Electorales” impartido por el Fiscal Alfredo Orellana Moyao. En ambos días, las ponencias se desarrollarán en el Salón de Congresos del Tecnológico de Monterrey a las 17:00 horas. Para mayor información se ponen a disposición de los interesados en acudir los teléfonos: 71-5-56-31 y 71-5-18-41 (extensión 1106).